

## PROGRAMA

ASIGNATURA: [INTRODUCCION AL DERECHO I](#)

**Carácter** : Obligatorio  
**Semestre / Año:** Primer Semestre 2012  
**Profesor Responsable :** Percy A. Ecclefield

### A. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

#### **OBJETIVOS:**

El curso se intenta introducir al alumno en la teoría del sistema jurídico, desde diferentes ángulos, de modo que el estudiante entienda los rasgos generales del derecho como un sistema institucionalizado de normas; que se relaciona dinámicamente con otras normas y valores. Se analizará el derecho en acción o relación jurídica y los modos o formas de su generación y cambio. Finalmente, se estudiarán sus divisiones y ramas.

Se procurará facilitar al estudiante el que pueda desarrollar una reflexión crítica respecto de las instituciones jurídicas presentes, fundamentalmente en el Derecho chileno.

#### **PROGRAMA:**

##### ***Primera Parte : Teoría de las Normas de Conducta***

##### **I - Las Normas.**

- 1 - La materia o contenido : el acto humano.
- 2 - La forma: imperatividad.
- 3 - La finalidad: protección de ciertos valores.
- 4 - La sanción: medida gravosa por su incumplimiento.

##### **II - Clases de Normas de Conducta.**

- 1 - Normas religiosas.
- 2 - Normas morales.
- 3 - Normas de trato social.
- 4 - Las normas políticas.
- 5 - Las normas jurídicas.

III - Relaciones entre los distintos Ordenes Normativos.

- 1 - Concepciones que confunden los órdenes normativos.
- 2 - Concepciones que separan los órdenes normativos.
- 3 - Concepciones que contraponen algunos órdenes normativos.
- 4 - Concepciones que distinguen los órdenes normativos entre sí.

**Segunda Parte : Estructura de la Norma Jurídica.**

**A) Estructura Gramatical y Estructura Lógica.**

I - Planteamiento.

II - Estructura Gramatical: el lenguaje.

- 1 - Concepto.
- 2 - Elementos.
- 3 - Clases de lenguaje.
- 4 - Funciones del lenguaje.
- 5 - Dimensiones del lenguaje.
- 6 - El lenguaje y el derecho.

III - Estructura Lógica: los juicios.

- 1 - Concepto.
- 2 - Estructura del juicio.
- 3 - Clases de juicios.

**B) Estructura Lógica de la Norma Jurídica.**

I - Doctrina Tradicional.

II - Doctrinas Modernas.

**C) Estructura Material de la Norma Jurídica.**

I - La Relación Jurídica.

- 1 - Concepto y elementos.
- 2 - El hecho condicionante.
- 3 - Los sujetos de derecho.
- 4 - El vínculo jurídico.
- 5 - El deber jurídico.
- 6 - El derecho subjetivo.
- 7 - El objeto de la relación jurídica: la prestación.

II - La Consecuencia Jurídica.

- 1 - Concepto y elementos.
- 2 - Clases de sanciones.
- 3 - Caracteres de la sanción jurídica.

***Tercera Parte : Teoría del Ordenamiento Jurídico.***

*A) Ordenamiento Jurídico.*

- I - Concepto y Caracteres.
- II - Relaciones entre distintos Ordenamientos Jurídicos.

*B) Las Fuentes del Ordenamiento Jurídico.*

- I - Nociones, Distinciones y Relaciones.
- II - Las Fuentes Formales del Derecho.
  - 1 - La Constitución Política.
  - 2 - La Ley.
  - 3 - Tratados Internacionales.
  - 4 - Los Decretos con Jerarquía de Ley.
  - 5 - Decretos, Reglamentos, Ordenanzas, Instrucciones y Resoluciones.
  - 6 - La Jurisprudencia.
  - 7 - La Costumbre Jurídica.
  - 8 - Los Actos Jurídicos.
  - 9 - Los Actos Corporativos.
  - 10 - Los Principios Generales del Derecho y la Equidad Natural.
  - 11 - Orden Jerárquico de las fuentes formales en el Derecho Chileno.

*C) Divisiones y Ramas del Ordenamiento Jurídico.*

- I - La distinción de lo público y lo privado en el derecho.
  - 1 - Doctrinas dualistas.
  - 2 - Teorías monistas.
- II - Ramas principales del derecho público nacional.
  - 1 - Derecho Constitucional.
  - 2 - Derecho Administrativo.
  - 3 - Derecho Penal.
  - 4 - Derecho Procesal.

III - Ramas principales del derecho privado nacional.

- 1 - Derecho Civil.
- 2 - Derecho Comercial o Mercantil.
- 3 - Derecho del Trabajo o Laboral.

IV - El Derecho Internacional y sus ramas.

- 1 - Derecho Internacional Público.
- 2 - Derecho Internacional Privado.

V - Relaciones entre el Derecho Nacional y el Internacional.

## **B. EVALUACIÓN**

- a) Pruebas Departamentales: serán dos pruebas escritas durante el semestre; cada una de ellas valdrá un 30% de la nota de presentación a examen. En ellas se controlará no sólo la materia de la asignatura, sino la lectura controlada.
- ⇒ 1ª Prueba : fecha según se indica en la programación académica.
  - ⇒ 2ª Prueba : fecha según se indica en la programación académica.
- b) Examen: por escrito y se llevará a efecto el día y hora fijado por la Dirección de Escuela (según se indica en la programación del segundo semestre).

## **C. ASISTENCIA**

La asistencia a clases es libre.

## **D. METODOLOGIA**

El curso se basará en las lecturas de los alumnos, de los capítulos correspondientes a la materia a tratar, tomando como texto guía el libro "*Lecciones de Introducción al Derecho*" del profesor Jaime Williams B, cuarta edición y el libro "Introducción al Derecho del Profesor Agustín Squella Narducci. Junto con los trabajos y exposiciones de los alumnos en la sala de clases.

Se combinarán las exposiciones del profesor y las opiniones de los alumnos; quienes deberán debatir temas de interés y resolver situaciones y casos que se presentarán.